CORRECCIÓN DE ERRORES MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CONTRATO DE OBRAS ABAJO INDICADO:

EXPEDIENTE: 2020/514703

OBJETO DEL CONTRATO:
OBRAS DE DEMOLICIÓN DE LOS EDIFICIOS SITOS EN CALLE MESÓN Nº9 Y CALLE SAN ANTONIO Nº2, EN SANTIPONCE (SEVILLA)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 98.869,72 € (excluido IVA)

PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Con fecha 16 de julio de 2020, se firmó la Memoria Justificativa del gasto a realizar con motivo de la contratación de la obra de demolición de los edificios sitos en calle Mesón n.º 9 y calle San Antonio n.º 2, en Santiponce (Sevilla). Dicha memoria contenía un error material que afectaba a la imputación presupuestaria.

En relación al expediente de contratación referenciado, mediante la presente se hacen constar las siguientes correcciones dentro de la memoria justificativa:

EN EL PUNTO Nº 5.4 correspondiente a financiación,

PRIMERO:
- Donde dice: "Posición Presupuestaria: G/ 45B/681.00/41"
- Debe decir: "Posición Presupuestaria: G/ 45B/671.00/41"

SEGUNDO:
- Donde dice: "Proyecto presupuestario: No tiene"
- Debe decir: "Proyecto presupuestario: 2006001983 – Estudios, Proyectos y Obras de Conservación"

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Guillermo E. Muñoz Cuesta

C/ Levíes, 17, Sevilla - 41004
Telf.: 955 03 62 00 Fax.: 955 03 62 32

GUILLERMO EUTIQUIO MUÑOZ CUESTA		21/09/2020	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwOHxBEY4XJ0Ynso2uLE0dv5jpD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	